



Aumentan 12 delitos en el país, la mayoría afectan a mujeres

• **En primer** bimestre acoso sube 90%, hostigamiento, 85%, violencia de género, 61% y abuso sexual, 35%; también al alza, extorsión, narcomenudeo...

• **La SSPC** resalta baja de 30% en ilícitos del fuero federal respecto a 2018; además apunta disminución de 21.1% en homicidios dolosos **pág. 8**

Aumentan 12 ilícitos en general en el primer bimestre

Repuntan delitos que afectan a las mujeres

ENTRE LOS QUE más se incrementaron destacan el abuso, hostigamiento y acoso sexual, violencia familiar y de género; activistas dicen que afectadas son revictimizadas

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

Durante el primer bimestre del 2023 aumentaron 12 delitos en el país, y, de nueva cuenta, los relacionados con la violencia cometida en contra de las mujeres son los que encabezan los repuntes, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

EL DATO

EL SUBSECRETARIO de Seguridad Pública informó que del 8 al 21 de marzo se reportaron 18 mil 30 detenidos en el país, entre ellos, 14 generadores de violencia en Guanajuato.

Entre enero y febrero de este año, el acoso sexual tuvo un crecimiento del 90 por ciento, al pasar de 995 carpetas de investigación en el mismo periodo del 2022, a mil 896 en este 2023, mientras

que el hostigamiento sexual paso de 243 a 451 delitos, lo que quiere decir 85 por ciento de aumento.

Otros delitos al alza fueron la violencia de género, con 61 por ciento de repunte; el abuso sexual, con 35 por ciento, la violencia familiar, 20 por ciento; violación equiparada, 18 por ciento, y la violación simple, con 15 por ciento más.

Adicionalmente, otros ilícitos cuya comisión no recae exclusivamente en contra de mujeres, también tuvieron un comportamiento ascendente, como es el caso de la extorsión, con 12 por ciento de aumento; lesiones dolosas, 11 por ciento; corrupción de menores, 10 por ciento; narcomenudeo, seis por ciento, y robo total, dos por ciento.

Paulina Amorzurrueta, coordinadora del movimiento Unión Mujer, subrayó que nueve de cada 10 ilícitos de carácter sexual se cometen en contra de mujeres, mientras que la falta de presupuesto para programas y políticas públicas de género impacta directamente la seguridad, cada vez más gravemente.

"El sistema judicial en nuestro país revictimiza y reduce las intenciones de que la víctima denuncie. Detrás de estas cifras alarmantes, existe una cifra negra más grande, que encuentra como uno de sus detonantes al crimen organizado y el negocio de la trata", dijo.

Es decir, añadió, los grupos del crimen organizado son los principales responsables de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, debido a que son los detonantes de delitos como la trata de personas.

Añadió que la violencia está dentro de los hogares, cuando anteriormente eran espacios seguros. Consideró que este fenómeno se ha generalizado ante la falta de seguimiento por parte de las autoridades, pues no hay perspectiva de género.

"Todo esto ha creado un caldo de cultivo que ha desprotegido a los grupos vulnerables, pues si bien hay mayor afectación a las mujeres, otros sectores también tienen riesgos y, de no tener una estrategia que ataque los delitos, éstos seguirán al alza", destacó.

Al respecto, María Elena Morera, directora de Causa en Común, explicó que el panorama delictivo sigue siendo muy grave, y sostuvo que el comparativo que realizaron las autoridades federales de enero contra febrero, en primer lugar, no es válido, porque se tienen menos días, además de que no se hace de esa manera, pues no hay casi variación.

"Si los comparas con 2022, no bajan, sino que suben. El Gobierno federal trata de comparar la cifra que le conviene para señalar que van mejor, aunque no sea así, sobre todo cuando no hay una estrategia



que combate los delitos y, menos, que proteja a las mujeres. Los indicadores nos señalan que no van bien, sino que, por el contrario, vamos peor”, detalló.

La experta mencionó que en realidad la estrategia de seguridad es mediática, al señalar en reiteradas ocasiones que se va mejor, aunque en los hechos hay un aumento en las carpetas de investigación, y sostuvo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene interés en la protección de las mujeres.

Los que más crecieron

Ilícitos que aumentaron en el primer bimestre de este año, comparado con igual periodo del 2022

DELITO	2022	2023	DIF.
Acoso sexual	995	1,896	90%
Hostigamiento sexual	243	451	85%
Violencia de género	614	993	61%
Abuso sexual	3,938	5,322	35%
Violencia familiar	35,300	42,569	20%
Violación equiparada	1,007	1,193	18%
Violación simple	2,020	2,339	15%
Extorsión	1,402	1,581	12%
Lesiones dolosas	22,947	25,497	11%
Corrupción de menores	398	424	10%
Narcomenudeo	14,718	15,576	6%
Robo total	96,525	98,690	2%

Fuente | SENSP